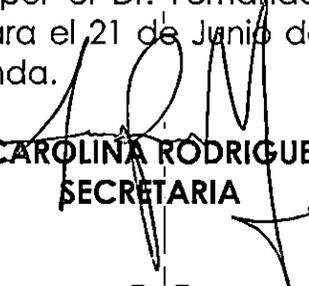


REF: PERTENENCIA No. 2021-00051

DEMANDANTE: STELLA ESPINOSA AVENDAÑO Y GONZALO ESPINOSA AVENDAÑO
DEMANDADOS: HEREDEROS IND DE MIGUEL AVENDAÑO Y WALDINA RODRIGUEZ,
Y OTROS

INFORME SECRETARIAL.-Supatá, 08 de Julio del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando de la solicitud de aplazamiento instaurada por el Dr. Fernando Higuera respecto de la diligencia programada para el 21 de Junio del 2023. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

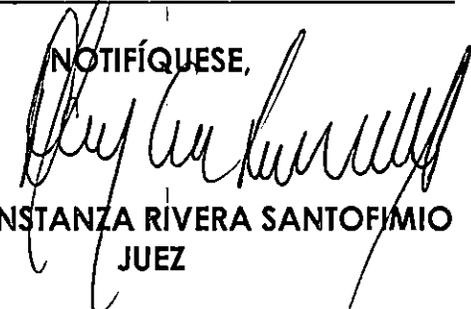
Supatá, nueve (09) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la solicitud instaurada por el apoderado judicial de la parte demandante y toda vez que la contraparte no se opuso a la petición de aplazamiento, este Despacho Judicial,

DISPONE:

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial y, continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento, para el día 14 DE JULIO DE 2023 A LAS 9:00 A.M.

NOTIFÍQUESE,

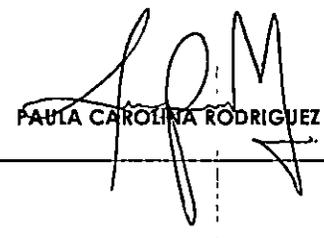

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA CUND.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anulación en ESTADO N° 37 Hoy 13 de Junio del 2023

La Secretaria,


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA